

Ord. 11001310502920190068000

Informe Secretarial. Bogotá D.C., veintitrés (23) de enero de 2023, al Despacho de la señora Juez, con contestación de la demanda dentro del término de ley.

La secretaria,


CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., Veintisiete (27) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Visto el informe secretarial que antecede, el Despacho le reconoce personería adjetiva para actuar al Dr. ALEJANDRO REVOLLO RUEDA, identificado con cédula de ciudadanía No 80.410.666 y portador de la Tarjeta Profesional No. 62.629 del Consejo Superior de la Judicatura en calidad de apoderado judicial y representante legal de la sociedad BD INMOBILIARIA SAS – EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL SIMPLIFICADA.

Por reunir los requisitos exigidos en la ley procesal laboral, TÉNGASE POR CONTESTADA la demanda.

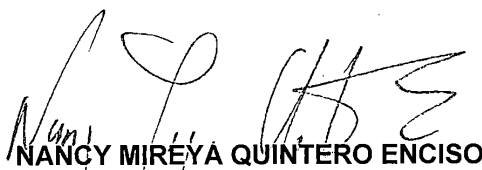
En consecuencia, CITESE a las partes para audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 y 80 del C.P.T y de la SS; la cual tendrá lugar el día primero (01) de agosto de dos mil veintitrés (2023) a las dos y treinta de la tarde (02:30 p.m.).

En atención a que la audiencia se realizará de manera virtual a través de la plataforma lifesize, se les indica a los interesados que podrán ingresar el día y la hora señalada para la misma; por el siguiente vinculo:

<https://call.lifesizecloud.com/17027305>

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez.


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy 30 de enero de 2023

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 013


CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria